

MAXDRIVE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MAXDRIVE S. A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 03 de octubre del 2006, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal la comercialización, venta, intercambio, compra, arriendo, promoción, exportación e importación de todo tipo de productos de la industria automotriz y de maquinarias, incluyendo automotores, buses, tractores o similares así como maquinarias en general, y sus partes y anexos tales como repuestos, accesorios y cualquier otro componente que tenga relación a ellos y que pueda comercializarse; comercialización, venta, fabricación, importación y exportación de insumos y materias primas utilizadas para la industria automotriz; representación de productos, marcas y compañías nacionales y extranjeras vinculadas al sector automotriz; prestación de servicios de mecánica, reparación y ensamble de todo tipo de productos de la industria automotriz y maquinarias, incluyendo automotores de todo tipo de camiones o similares, así como maquinaria en general.

2. BASES DE PREPARACIÓN

MAXDRIVE S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MAXDRIVE S.A., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Provisión de cuentas incobrables

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de MAXDRIVE S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

➤ Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias y depósitos o inversiones financieras que se puedan convertir en efectivo en un plazo inferior a 90 días. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

➤ Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y derechos de cobro.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

• Cuentas por cobrar clientes y provisión de cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros y cuentas por cobrar mantenidas al vencimiento dentro del alcance de la NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda.

Las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados se reconocen por su valor razonable.

La Compañía tiene como política de crédito hasta 36 meses para vehículos y 30 días en repuestos, accesorios, core y talleres.

• Provisión de cuentas incobrables

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se la adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desesperación de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

• Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por anticipos entregados a proveedores locales y empleados.

• **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

• **Accionistas de la Compañía**

Las transacciones que MAXDRIVE S.A., realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie), garantías y avales.

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

• Obligaciones con instituciones financieras y terceros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor el reintegro es reconocido en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar al referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre mensual de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho condicional al diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

• Cuentas por pagar corrientes y no corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las NIIF requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

• Cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago principalmente por la adquisición de bienes y materiales utilizados en los servicios prestados por la Compañía, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal o al equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Inventarios**

Los inventarios para la venta se valoran a su costo de adquisición o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión por deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de su venta.

➤ **Gastos pagados por anticipado**

Corresponden a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son autorizados mensualmente considerando el período para la cual generan beneficios económicos futuros.

➤ **Propiedad, maquinaria y equipos**

Son reconocidos como propiedad, maquinaria y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

1. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, maquinaria y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad, maquinaria y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Luego del reconocimiento inicial, los edificios y terrenos se presentan al valor razonable resultante del avalúo practicado en el año 2016, de acuerdo a política establecida por la Compañía.

Cualquier aumento en la revaluación de los edificios y terrenos se reconoce como otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio – reserva de revaluación de propiedad, maquinaria y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los edificios y terrenos es registrada en resultados.

El saldo de la revaluación de edificios y terrenos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas de activo.

Este ajuste fue registrado, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Superávit de revaluación" incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de propiedad, maquinaria y equipos revaluados no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

Un elemento de propiedad, maquinarias y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa.

➤ Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

El costo o el valor revaluado de la propiedad, maquinaria y equipos, se deprecia utilizando el método de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada período anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas, los porcentajes de depreciación y los porcentajes a ser considerados como valor residual son los siguientes:

Detalle del activo		
Vida útil	Valor residual	
Edificios	38	2.63%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinaria y equipo	10	10%
Equipo de cómputo	3	33.33%
Vehículos	5	20%

➤ Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independiente de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Es política de la Compañía no efectuar pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

➤ Activos intangibles

1. Activos intangibles adquiridos en forma separada

Las marcas, licencias – programa SAP y otros intangibles, son registrados al costo menos la amortización acumulada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil y el método de amortización son revisados al final de cada año.

Es política de la Compañía no efectuar el deterioro de sus activos intangibles, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

2. Métodos de amortización

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los años de vida útil estimados para los activos intangibles son los siguientes:

Detalle del activo		Vida útil	
		Valor	residual
Marcas	5	20%	
Licencias – programa SAP	5	20%	
Otros intangibles	5	20%	

➤ Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en la NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identificarán ya sea como diferencias temporales gravables (los cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (los cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existan utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

La Compañía no procedió a efectuar provisiones por impuesto diferido, una vez que se ha determinado su análisis correspondiente.

➤ **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se pueda estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

➤ **Obligaciones laborales**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en un misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada. Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las acciones de los accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación o cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

➤ **Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconoce un costo y un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2017 y 2016 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

➤ **Ganancia por acción**

Según NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el número ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

➤ **Medio ambiente**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurre.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos de construcción y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, son registrados en Resultados en el periodo en el que se incurren

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Información a revelar

La modificación a la NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo sugiere la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiamiento, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Para cumplir con este requerimiento las entidades deben revelar los siguientes cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

- (a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- (b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- (c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- (d) cambios en los valores razonables; y
- (e) otros cambios.

Estas revelaciones permiten al usuario de los estados financieros, conocer lo siguiente:

- verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, ya que proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo;
- mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad;
- proporcionar información sobre las fuentes de financiamiento de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y
- para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.

Cabe indicar que cuando una entidad aplica por primera vez esta modificación, no se requiere información comparativa con el periodo anterior.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha adoptado la referida enmienda, y como parte de las revelaciones del Estado de Flujos de Efectivo, ha incluido como anexo al estado financiero, la “Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento”.

Promulgamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la aplicación de la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional

En el periodo 2016, la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, en la que se dispuso que la tasa de descuento en suposiciones actuariales, corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclaraba que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

De acuerdo a lo establecido en esta enmienda, la tasa de descuento utilizada por la Compañía fue la de los bonos corporativos de Estados Unidos de América (tasa que oscila entre el 3,84% al 4,69%); sin embargo, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante circular SCVS-INMV-2017-60421-OC del 28 de diciembre del 2017 ha realizado un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América.

En relación a este criterio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios a empleados bajo la norma NIC 19.

La Compañía acogiendo la circular emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros optó por corregir la aplicación de la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No.19 de Beneficios a empleados, en cuyo caso la tasa de descuento previamente utilizada, correspondiente a la de los bonos corporativos de Estados Unidos de América fue cambiada por la tasa de descuento de los bonos corporativos de Ecuador. En tal razón, los Estados Financieros de MAXDRIVE S.A., al 31 de diciembre del 2016 fueron re estructurados (Ver Nota 26).

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2017, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de MAXDRIVE S.A.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no están en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
---------------------------	-----------------------------	--

NIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero del 2018	Corresponde a la revisión final de la NIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
----------------------------------	----------------------	--

NIF 15 - Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31, 15, 18 y SIC 31 (Emendada en mayo 2014)	01 de enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
---	----------------------	---

Título y nombre normativa			Breve explicación de la Norma o Enmienda
Fecha que entra en vigencia			
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.	
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: noviembre 2013)	01 de enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.	
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	
NIC 40 - Propiedades de inversión	01 de enero del 2018	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	
NIIF 2 – Pago Basado en acciones	01 de enero del 2018	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	
CINIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	01 de enero del 2018	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	
CINIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	

La Compañía no ha concluido con el análisis y determinación de los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente; sin embargo, en referencia a la adopción de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros y NIIF 15 de Contratos con clientes, la Administración considera que debido a que la actividad económica que realiza la Compañía es la comercialización de camiones, cabezales y repuestos mediante la suscripción de contratos y emisión de facturas, los efectos tras adoptar esta normativa no serán significativos en sus estados financieros. En tal razón, realizarán un proyecto de implementación que contenga lo siguiente:

- Métodos de reconocimiento de los efectos
- Explicaciones sobre el proceso de implementación
- Cambios en las políticas contables, procesos y control interno, y
- Revelaciones de la información u otros asuntos que no han podido ser razonablemente estimados

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. MAXDRIVE S.A., mantiene una política de otorgar crédito única y exclusivamente a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas y que hayan sido calificadas por el departamento de origenación de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, personas naturales, entidades del sector público y empresas privadas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

Como política fundamental, la Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentran autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2017	2016
Total pasivos	8,989,043	9,201,961
Menos: efectivo	(1,600,246)	(661,578)
Deuda neta	7,388,796	8,540,383
Total Patrimonio	4,714,830	4,621,312
Índice deuda – patrimonio ajustado	1.57	1.85

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se encuentran conformados por:

	2017	2016
Caja	14,886	9,074
Bancos	(1)	985,360
Inversiones	(2)	600,000
Total	1,600,246	661,578

(1) El saldo de bancos al 31 de diciembre 2017 y 2016, se encuentra conformado por:

	2017	2016
Banco Pichincha	222,859	291,117
Banco de Guayaquil	307,049	132,979
Banco del Austro	187,287	22,390
Banco Santander	117,125	186,322
Banco Internacional	73,962	9,220
Banco Bolivariano	60,805	4,664
Banco Produbanco	9,166	3,419
Banco del Pacifico	7,107	2,172
Banco de Loja	-	221
Total	985,360	652,504

(2) Las inversiones del año 2017 se constituyeron de la siguiente manera:

Institución (a)	Tasa	Fecha de vencimiento	Certificado de depósito
Banco Bolivariano	4.33%	14/03/2018	540,000
Banco Pichincha	3.25%	23/04/2018	60,000
Total			600,000

(a) Corresponde a valores entregados como garantías para la apertura de cartas de crédito ver (Nota 13)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se encuentran conformados por:

	2017	2016
Clientes	2,145,534	2,451,436
Clientes – relacionados	433,960	680,990
Garantías	27,403	122,009
Cuentas por cobrar cheques	17,869	37,615
Cuentas por cobrar empleados	940	13,431
Otras cuentas por cobrar	14,008	31,693
Total	2,639,714	3,337,174
(-) Provisión incobrables	(291,864)	(278,466)
Total	2,347,850	3,058,708

(1) Los principales clientes se detallan a continuación:

	2017	2016
Cargolan S.A.	208,438	554
Costales Nicolalde Pedro Javier	115,714	-
Vélez López Jairo Colón	114,688	219,070
Transporte Aliatis S.A.	92,710	136,778
Zurita Yáñez Santiago Andrés	89,288	-
Pérez Palacios Víctor Manuel	85,985	-
Briones Barreto Ángel Hermelindo	77,408	-
Cedeño Navarrete Roberto Carlos	57,805	75,509
Villamarin Mena Sonia Azucena	49,488	82,289
Gallegos Alvarez Jorge Manuel	48,200	-
Aseguradora del Sur	46,809	19,454
Toala Palatte Riquelme Félix	43,903	54,186
Guevara Moran Franklin	42,731	49,876
Albujá Ruiz César Uben	41,295	57,649
Peña Castillo Helder Manuel	38,439	51,877
Quirola Delgado Oscar Alejandro	35,206	50,950
Amoguimba Guichan Luis Roberto	32,151	54,510
Transportes Turillo E Hijos Cia. Ltda.	29,653	47,784
QBE Seguros Colonial S.A.	15,438	67,623
Vélez Cevallos Roberti Luis	254	48,291
Pérez Palacios Marlon Rómulo	-	91,150
Mora Bravo Miguel	-	68,670
Dávila Paladines Anibal Rolando	-	54,865
EMF de Gestión Integral de Residuos	-	54,129
Sólidos Emgurs-Bp	-	50,000
Cruz Novay Julia Maria	-	50,000
Otros clientes	879,931	1,116,222
	2,145,534	2,451,436

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	278,466	269,466
Provisión por deterioro	13,398	9,000
Saldo al final	291,864	278,466

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están compuestas por:

	2016	2017
Anticipo a proveedores	95,239	150,789
Servicios pagados por anticipado	28,385	24,112
Otros pagados por anticipado	-	3,136
Total	123,624	178,037

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2016	2017
Activos		
Crédito tributario IVA y Fuente	77,294	-
Crédito tributario Impuesto a la Renta	22,600	-
Retenciones el IVA	5	-
Impuesto a la renta	-	75,118
Anticipo del impuesto	-	65,586
Total	99,899	140,704

	2016	2017
Pasivos		
Impuesto a la Renta por Pagar	169,251	-
IVA por pagar	35,000	-
Total	204,251	-

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de inventarios están compuestos por:

	2016	2017
Vehículos	2,550,461	1,693,172
Repuestos	1,612,471	1,906,713
Inventarios en tránsito	167,692	1,473,764
Accesorios	36,896	13,165
Otros del inventario	51,032	64,314
Total	4,418,552	5,151,128
Provisión por deterioro (1)	(80,026)	(80,026)
Total	4,338,526	5,071,102

(1) Al cierre del período 2017, la Compañía no ha incrementado la provisión por deterioro; razón por la cual, en los periodos 2017 y 2016 se presentan en US\$ 80,026.

II. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedad, maquinaria y equipos para los años 2017 y 2016 es como sigue:

2017				
Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final	
Terrenos	1,819,490		1,819,490	
Edificios	1,528,895		1,528,895	
Construcciones en curso	7,659		7,659	
Muebles y enseres	125,725		125,725	
Maquinaria y equipo	72,800		72,800	
Equipo de computación	158,567	2,655	161,222	
Vehículos, equipo de transporte y equipo camiónero	92,900		92,900	
Repuestos y herramientas	203,988	9,166	213,154	
	4,010,024	11,821	4,021,845	
(-) Depreciación acumulada	(374,791)	(125,158)	(499,949)	
Total	3,635,233	(113,337)	3,521,896	

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Revalorización	Reclasificación	Saldo al final
Terrenos	1,819,490				1,819,490
Edificios	1,528,895				1,528,895
Construcciones en curso	7,659				7,659
Muebles y enseres	55,412		70,313		125,725
Maquinaria y equipo	72,800				72,800
Equipo de computación	103,315	14,732	54,540	(14,020)	158,567
Vehículos, equipo de transporte y	69,480		23,420		92,900
equipo camiónero móvil	145,993		57,995		203,988
Repuestos y herramientas	3,803,044	14,732	206,268	(14,020)	4,010,024
(-) Depreciación acumulada	(262,669)	(112,122)			(374,791)
Total	3,540,375	(97,390)	206,268	(14,020)	3,635,233

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de activo intangible es como sigue:

2017			
Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Marcas (1)	1,050,000		1,050,000
Licencias - programa SAP	246,386		246,386
Otros Intangibles	62,614	2,000	64,614
	1,359,000	2,000	1,361,000
(-) Amortización acumulada	(586,258)	(221,800)	(808,058)
Total	772,742	(219,800)	552,942

2016			
Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Marcas (1)	500,000	550,000	1,050,000
Licencias - programa SAP	216,401	29,985	246,386
Otros Intangibles	50,355	12,259	62,614
	766,756	592,244	1,359,000
(-) Amortización acumulada	(462,631)	(123,627)	(586,258)
Total	304,125	468,617	772,742

(1) La Compañía mantiene el acuerdo de representación para comercialización de las marcas "Freightliner", "Western Star" y "Detroit Diesel" con "Daimler Trucks North América" con fecha 31 de octubre de 2012 se firmó el contrato con "Daimler Trucks North América" para que "Maxdrive S.A." comercialice camiones, repuestos y accesorios de las marcas "Freightliner", "Western Star" y "Detroit Diesel" en el territorio ecuatoriano.

Para cumplir con el objetivo del contrato, la Compañía presentará toda su infraestructura, tales como instalaciones técnicas, talleres, maquinarias, personal técnico, personal de ventas en general, todo el contingente con el que cuenta. Al 31 de diciembre del 2016 el acuerdo de la representación para la comercialización de las marcas se extendió por un periodo adicional de 2 años.

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de obligaciones bancarias corresponden a:

2017									
Institución	Plazo	Hasta	Días	Tasa	Corto	Largo	Financiera		
Banco Pichincha	(1)	26/4/2016	16/4/2018	720	8.95%	283,093			
Banco Bolivariano	(2)	09/9/2016	12/9/2018	733	8.83%	281,250			
Banco del Austro	(3)	28/9/2016	28/3/2018	546	9.12%	815,812			
Banco Santander		15/6/2015	15/6/2019	731	2.00%	180,000			1,500,000
Cartas de Crédito									
Banco Bolivariano						1,081,949			
Banco Pichincha						1,027,715			
Banco Santander						668,493			
Banco Internacional						373,530			
Intereses financieros préstamos						215,381			
Total						4,927,223	1,500,000		

2016									
------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

14. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la emisión de obligaciones están conformadas por:

Obligaciones emitidas a corto plazo		Obligaciones emitidas a largo plazo	
Tercera Emisión (27/06/2014) (1)		Tercera Emisión (27/06/2014)	
Intereses emisión de obligaciones			
Total		Total	
2017	2016	2017	2016
869,500	869,500	-	869,500
11,593	23,187	-	869,500
881,093	892,687	-	869,500

(1) Tercera emisión de obligaciones, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 27 de junio de 2014, bajo resolución N° SCV-IRQ-DRMV-2014-2580, e inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 10 de julio de 2014, la autorización de oferta pública fue publicada según resolución N° 2014.1.02.0318 emitida por la Superintendencia de Compañías con vigencia de nueve meses calendario, siendo su fecha de vencimiento el 27 de marzo de 2014, sin embargo la Compañía realizó un adendum de esta obligación la cual será liquidada el 30 de julio del 2018 y la colocación del ochenta y siete por ciento (87%) de los valores.

El 27 de junio de 2014, la Compañía emitió obligaciones por un valor de US\$4,000,000. La característica de la colocación son de clase "A" de US\$4,000,000 a una tasa fija nominal del 8% de interés por un plazo de 1,440 días.

Las obligaciones representan préstamos respaldados por una garantía general la cual comprende la totalidad de los activos no gravados del emisor que no estén afectados por una garantía específica de conformidad con las normas que para el efecto determine el Consejo Nacional de Valores (CNV), en los términos establecidos en el artículo 162 de la Ley de mercado de Valores y demás normas pertinentes.

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe especial de los auditores independientes sobre el cumplimiento de obligaciones establecidas en la Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores e información suplementaria en relación con la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

15. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los documentos y cuentas por pagar corresponden a:

	2017	2016
Proveedores locales	175,087	147,755
Proveedores del exterior	87,665	553,697
Total	262,752	701,452

(1) Los proveedores locales al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están conformados por:

Dorcien S.A.	37,792	17,376
Transporte de Carga Gana Transgana S.A.	26,839	-
QBE Seguros Colonial S.A.	24,192	25,169
Indusur S.A.	10,772	13,980
Ing. J. Espinosa Z. S.A.	9,573	18,013
Diners Club del Ecuador S.A.	6,335	6,770
Codepartes S.A.	5,707	4,216
Galarza Dávila Juan Carlos	5,193	1,808
Controlrisk Cia. Ltda.	4,907	4,660
Otros	43,777	55,763
Total	175,087	147,755

(2) Los proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están conformados por:

Daimler Trucks North A. Repuestos	87,665	175,816
Daimler Trucks North America L.	-	377,881
Total	87,665	553,697

16. OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de obligaciones con los empleados corresponden a:

Participación trabajadores	35,049	-
Beneficios sociales	26,936	14,961
Obligaciones con el IESS	13,807	15,215
Total	75,792	30,176

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a:

Corriente:

Anticipos	582,473	128,149
Préstamos terceros	436,500	-
Provisiones	208,003	13,484
Impuesto a la salida de divisas	25,575	4,174
Otras cuentas por pagar	22,420	68,614
Total	1,274,971	214,421

(1) A continuación detallamos la composición de los préstamos de terceros correspondientes al periodo 2017:

2017

Prestatista	Fecha Préstamo	Fecha Vencimiento	Monto
Dávila Saltos Blanca	16-abr-15	10-abr-17	115,000
Dávila Saltos Blanca	09-abr-15	03-abr-17	100,000
Inés Suarez	01-abr-15	26-mar-17	60,000
Dávila Saltos Blanca	31-ago-16	31-ago-17	60,000
Nicolas Espinosa	20-feb-14	10-feb-17	47,000
Maria Augusta Galarza	14-mar-17	31-dic-17	35,000
Joaquín Galarza	01-feb-16	27-ene-17	19,500
Total			436,500

No corriente:

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de las otras cuentas por pagar presentado como pasivo no corriente se presentan en US\$ 406,500, y corresponden a préstamos de terceros; los cuales se detallan a continuación:

2016

Prestatista	Fecha Préstamo	Fecha Vencimiento	Monto
Dávila Saltos Blanca	16-abr-15	10-abr-17	115,000
Dávila Saltos Blanca	09-abr-15	03-abr-17	100,000
Inés Suarez	01-abr-15	26-mar-17	65,000
Dávila Saltos Blanca	31-ago-16	31-ago-17	60,000
Nicolas Espinosa	20-feb-14	10-feb-17	47,000
Joaquín Galarza	01-feb-16	27-ene-17	19,500
Total			406,500

18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio se detallan a continuación:

	2017	2016
Jubilación Patronal		
Saldo al inicio	39,863	76,475
Adiciones	13,671	23,882
Patrimonio - otro resultado integral	2,565	(32,373)
Efecto de reducciones	(13,936)	(28,121)
Saldo al final	42,163	39,863
Bonificación por Desahucio		
Saldo al inicio	24,885	54,761
Adiciones	7,544	14,329
Patrimonio - otro resultado integral	(7,380)	(9,453)
Beneficios pagados	-	(34,752)
Saldo al final	25,049	24,885
Total Jubilación Patronal y Desahucio	67,212	64,748

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos de la unidad de crédito proyectada, bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Hipótesis Actuariales		2017	2016
Tasa de descuento		7.57%	8.40%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)		2.50%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)		24.66%	24.66%
Tabla de mortalidad e invalidez		TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Jubilación Patronal

Análisis de sensibilidad		2017	2016
--------------------------	--	------	------

Tasa de descuento	Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(3,286)	(3,251)
	Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-8%	-8%
	Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	3,585	3,560
	Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	9%	9%

Tasa de incremento salarial	Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,751	3,737
	Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	9%
	Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,457)	(3,429)
	Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-9%

Expectativa de vida	Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	(1,782)	(1,782)
	Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	-4%	-4%
	Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	1,857	1,862
	Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	4%	5%

Bonificación por Desahucio

2017	2016
------	------

Tasa de descuento	Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(915)	(889)
	Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-4%	4%
	Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	996	971
	Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4%	4%

Tasa de incremento salarial

	2017	2016
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,109	1,089
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1,029)	(1,007)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-4%	-4%
Expectativa de vida		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	1,144	1,197
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	5%	5%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	(1,091)	(1,138)
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	-4%	-5%

Los análisis de sensibilidad presentados anteriormente pueden no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

19. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

Esta constituido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por US\$ 4,331,095 y US\$ 6,331,095 acciones ordinarias y normativas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una respectivamente. Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 18 de mayo del 2017 se aprobó la reducción del capital social de la Compañía por en valor de US\$ 2,000,000 para la compensación de la pérdida de años anteriores, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del 2017.

Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínima el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía decidió absorber parte de sus pérdidas con esta reserva.

Otros resultados integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Los otros resultados integrales corresponden a las ganancias o pérdidas en estudios actuariales y a los superávit por revaluación de propiedades y equipos.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

20. INGRESOS Y COSTOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los ingresos y costos de venta corresponden a:

	2017	2016
Ingresos		
Vehículos	3,996,340	3,967,036
Repuestos	2,958,670	2,637,120
Garantías	1,392,222	402,623
Crédito directo	245,273	433,804
Talleres	248,488	217,772
Servicios externos	101,576	126,770
Accesorios	59,000	8,400
Otros ingresos	56,591	129,933
Total	9,058,160	7,923,458
Costos de ventas		
Vehículos	3,514,765	3,999,087
Repuestos	1,805,642	1,863,383
Mano de obra directa	218,969	66,570
Garantías	211,269	139,601
Servicios externos	74,883	90,864
Taller	66,103	43,652
Accesorios	59,000	8,400
Total	5,950,631	6,211,557
Margen de contribución	3,107,529	1,711,901

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos generados por la operación del negocio durante los periodos 2017 y 2016 son los siguientes:

	2017	2016
Gastos del personal	384,964	410,430
Arrendamientos	41,212	13,372
Asesoría	37,202	15,900
Mantenimiento y soporte técnico	26,365	28,851
Seguros	11,797	7,725
Vigilancia	8,813	9,361
Servicios públicos	8,721	12,409
Suministros y útiles	3,957	4,812
Varios	136,923	138,391
Total	659,954	614,251

22. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas generados por la operación del negocio durante los periodos 2017 y 2016 son los siguientes:

	2017	2016
Gastos del personal	326,537	499,148
Promoción y publicidad	202,229	97,410
Impuestos IVA	125,721	89,727
Vigilancia	49,589	60,864
Seguros	29,042	36,033
Servicios públicos	22,282	39,897
Jubilación patronal y desahucio	18,750	32,490
Mantenimiento y soporte técnico	16,854	26,090
Provisión cuentas incobrables	13,398	8,999
Arrendamientos	9,707	76,488
Asesoría	8,287	12,771
Suministros y útiles	2,403	2,750
Baja de inventario	-	9,335
Varios	144,169	124,906
Total	968,968	1,116,908

23. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales generados por la operación del negocio durante los periodos 2017 y 2016 son los siguientes:

	2017	2016
Partes relacionadas	400,000	-
Gasto de garantías	158,602	209,192
Otros gastos	25,608	33,518
Servicios bancarios	6,300	15,804
Gasto financiero emisión de obligaciones	901	4,878
Pérdida en importaciones salvaguardias	-	832,817
Total	591,411	1,096,209

24. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros generados por la operación del negocio durante los periodos 2017 y 2016 son los siguientes:

	2017	2016
Intereses por obligaciones	305,362	753,329
Intereses por emisión de obligaciones	92,678	181,738
Intereses terceros	32,473	35,441
Otros gastos	16,105	42,949
Total	446,618	1,013,457

25. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el periodo 2017 y 2016 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado. Este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	2017 (1)	2016
(=) Utilidad / (Pérdida) contable	233,663	(1,448,771)
(-) 15% Participación trabajadores	(35,049)	-
(+) Gastos no deducibles	505,054	910,593
(-) Amortización perdidas años anteriores	(140,734)	-
(=) Utilidad gravable / (Pérdida tributaria)	562,934	(538,178)
Base Imponible 22%	123,846	-
(=) Impuesto causado	123,846	-
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	104,483	(169,251)
(=) Impuesto a la renta determinado	123,846	169,251
(-) Anticipo del Impuesto a la Renta	(29,434)	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	103,665
(-) Retención en la fuente	(73,174)	(75,118)
(-) Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	(43,838)	-
(=) Crédito tributario Impuesto a la Renta / Impuesto a la renta por pagar	(22,600)	28,547

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2017. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2014 al 2016.

26. CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2016

Con fecha 28 de diciembre del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia del Mercado de Valores, emitió la circular SCVS-INMV-2017-60421-OC, aclarando que en el Ecuador existen bonos de alta calidad. De esta forma el organismo de control sugiere que las tasas de descuento a ser utilizadas en los estudios actuariales para determinación de los beneficios post empleo; jubilación patronal y desahucio, deben ser las del mercado ecuatoriano, haciendo referencia a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 19 de Beneficios a empleados. En tal razón, debido a que la Compañía en el período 2016, ajustó estos pasivos a la tasa de descuento de los bonos de Estados Unidos de América, en el 2017 optó por ajustar estas obligaciones laborales a la tasa de descuento del mercado local; esto es: Período 2016 = 8,40%; Período 2015 = 8,35%.

De acuerdo con estos efectos, los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron reestructurados. A continuación presentamos una conciliación de los estados financieros recasteados con los saldos previamente informados:

Continúa en la página siguiente...

Estado financiero 2016

ACTIVO		ACTIVO	
Saldos auditados 2016	Ajustes	Saldos auditados 2016	Saldos corregidos 2016
661,578		661,578	661,578
3,058,708		3,058,708	3,058,708
178,037		178,037	178,037
140,704		140,704	140,704
4,338,526		4,338,526	4,338,526
3,635,233		3,635,233	3,635,233
772,742		772,742	772,742
1,032,104		1,032,104	1,032,104
5,641		5,641	5,641
13,823,273		13,823,273	13,823,273
PASIVO		PASIVO	
2,411,880		2,411,880	2,411,880
892,687		892,687	892,687
701,452		701,452	701,452
30,176		30,176	30,176
204,251		204,251	204,251
214,421		214,421	214,421
3,406,346		3,406,346	3,406,346
869,500		869,500	869,500
406,500		406,500	406,500
64,748	(16,450)	81,198	64,748
9,218,411		9,218,411	9,201,961
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
6,331,095		6,331,095	6,331,095
521,736		521,736	521,736
2,920		2,920	44,746
(2,369,625)	41,826	(2,369,625)	(2,389,940)
1,736,758		1,736,758	1,736,758
(1,618,022)	(5,061)	(1,618,022)	(1,623,083)
4,604,862		4,604,862	4,621,312
13,823,273		13,823,273	13,823,273
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	

Estado financiero 2015

ACTIVO	Saldos auditados 2015	Ajustes	Saldos corregidos 2015
TOTAL ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,180,234		1,180,234
Documentos y cuentas por cobrar	7,203,487		7,203,487
Gastos pagados por anticipado	145,861		145,861
Activos por impuestos corrientes	672,763		672,763
Inventarios	7,990,049		7,990,049
Propiedad, maquinaria y equipos	3,540,375		3,540,375
Activo intangible	304,125		304,125
Activos por impuestos diferidos	5,641		5,641
Activos financieros no corrientes	2,061,640		2,061,640
Otros activos	140,588		140,588
23,244,763			
PASIVO			
Obligaciones bancarias	9,739,641		9,739,641
Emisión de obligaciones	1,154,280		1,154,280
Cuentas y documentos por pagar	169,552		169,552
Obligaciones con empleados	64,728		64,728
Pasivos por impuestos corrientes	356,774		356,774
Otras cuentas por pagar	429,037		429,037
Obligaciones bancarias - largo plazo	3,049,125		3,049,125
Emisión de obligaciones - largo plazo	1,739,000		1,739,000
Otras cuentas por pagar - largo plazo	418,000		418,000
Jubilación patronal y desahucio	131,236	(39,840)	91,396
17,251,373			
TOTAL PASIVO			
17,211,533			
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	6,331,095		6,331,095
Reserva legal	521,736		521,736
Otros resultados integrales	(41,306)	60,155	18,849
Resultados acumulados	78,233		78,233
Superávit por revaluación	1,551,490		1,551,490
Resultado integral	(2,447,857)	(20,315)	(2,468,172)
6,033,230			
TOTAL PATRIMONIO			
23,244,763			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el período 2017, no superaron el importe de los US\$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

28. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Reformas a aplicarse en el período 2018: "Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera"

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reformas tributarias

- La deducción de gastos personales se efectuará de acuerdo a las cargas familiares. A menor número de cargas menor el monto que las personas naturales en relación de dependencia pueden reducir para el pago del impuesto a la renta (IR) y por lo tanto mayor será el pago de este tributo.
- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras. Para los casos de sociedades con accionistas o socios en patrimonios fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasará del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación. Si la mencionada participación es igual o mayor al 50% del capital social, aplica el 28% de impuesto a la renta sobre toda la base imponible.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante tres años.
- Cambios en la fórmula del cálculo del anticipo de impuesto a la renta para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del impuesto a la renta.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.
- Se elimina la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio, así como también el criterio de que la provisión por jubilación patronal es deducible si corresponde a empleados mayores a 10 años. Con la reforma solo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales, ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo. En la normativa actual, el beneficio no se limitaba a los sectores mencionados.
- Disminuye de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. El no utilizar estos medios para los pagos de más de US\$1.000, genera que los gastos sean no deducibles y el impuesto al valor agregado (IVA) no pueda ser utilizado como crédito tributario.
- Devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto conforme se disponga en el Reglamento.
- Gravabilidad de impuesto al valor agregado (IVA) 0% a servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- Se considerará como parte del cálculo del factor proporcional de IVA, a las ventas 0% del numeral 17 del artículo 55 de esta la LORTT, de producción nacional (cocinas eléctricas e inducción).
- Exención de la totalidad del pago de impuesto a la salida de divisas (ISD) para enfermedades catastróficas debidamente certificadas por autoridad sanitaria.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Deducción adicional del 10% en compras a organizaciones de la economía popular y solidaria.

Reformas a las producción, comercio e inversión

- Pago del impuesto a la renta de 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

Reformas financieras

- El dinero electrónico ya no será privativo (exclusivo) del Banco Central, en esta entidad ahora solo se liquidarán las transacciones.
- La Superintendencia de Bancos, en vez de la Dirección Nacional de Registro de datos Públicos, asumirá el registro de datos crediticios.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

29. CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LEY DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

Al cierre del periodo 2017, la Compañía ha cumplido con informar y presentar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE), la documentación requerida según el artículo 5 de la Ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; así como también, debemos indicar que actualmente la oficial de cumplimiento de la Compañía es la Abogada Adelaida Carvajal.

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 16 de abril del 2018, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

31. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el *Gerente General* de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 17 de abril del 2018 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.